

Guatemala, 31 de julio de 2015

Señor:  
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Su despacho

Estimado Señor Ardón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de Actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 162-2015 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 33-2015 correspondiente al mes de Julio del año 2015, para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" Número 008.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

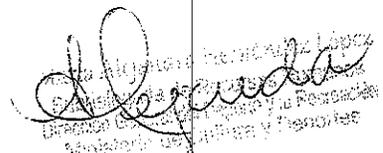
- ✓ Apoyar al cumplimiento de los objetivos de Recursos Humanos.
- ✓ Asesorar en el correcto manejo y archivo de los documentos que ingresan a Recursos Humanos.
- ✓ Asesorar eventos especiales relacionados con el análisis y la discusión de problemas competentes a Recursos Humanos.
- ✓ Asesorar en el seguimiento de los planes de trabajo, proyectos asignados a Recursos Humanos e informar al encargado según corresponda el status de los mismos para la toma de decisiones.
- ✓ Atender a consultas internas y externas de competencia a Recursos Humanos.
- ✓ Rendir informes que le sean solicitados, en lo que refiere a avances y pendientes de la agenda planificada por Recursos Humanos.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

- ✓ Colaborar para que las metas y objetivos trazados por la Jefatura de Recursos Humanos del Deporte, se alcancen.
- ✓ Ingreso a personal de nuevo ingreso a la base de datos general.
- ✓ Elaboración de solicitudes de Licencias Administrativas.
- ✓ Colaborar con la agilización de procesos solicitados por personal que labora en esta Dirección.
- ✓ Apoyo en la solicitud de Acuerdos Ministeriales del personal de rescisión de contratos de esta Dirección General del Deporte y la Recreación.
- ✓ Elaboración de oficios de rescisión de contratos del personal contratado bajo los renglones presupuestarios 021,029 y 031.
- ✓ Elaboración de diversos informes, solicitados a la Delegación de Recursos Humanos.
- ✓ Asesorar en la liquidación de pagos de Universidad.

Rosa Virginia Aldana Pérez

VoBo.

  
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación